

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestrales

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

ÓRGANO DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA

PARIS

Viendo bailar la "furlana"

Es curioso, curioso, curioso, curioso lo que pasa en este mundo... Mientras la Iglesia encuentra inhumano el tango, las pecadoras de París, que, como es sabido, encarnan el espíritu del infierno, declaran que no hay nada más indecente que a "furlana", patrocinada por el Papa.

—¿Es eso lo que nos aconseja Su Santidad que bailamos?— exclaman escudadas las bellas rubias, las bellas morenas, las bellas bermejas, las bellas castañas.

Y, muy irreverentemente, agregan riendo a carcajadas.

—"Il n'a pas peur!"...

La pareja traída de Venecia para bailar ante los parisenses el baile pontifical, en cambio, parece muerta de miedo esta tarde de estreno. Tanto traje de seda, tanto collar de perlas, tantos aderezos de diamantes, tantos aires millonarios, tantos monóculos impasibles, tantas pecheras blancas, tanto lujo en suma, unido a tanta elegancia y a tanta belleza, espantan a los dos adolescentes morenos. El, con sus grandes ojos oscuros y sus labios infantiles, parece una estampita del tiempo de Watteau. Ella, menos artificiosa y también menos niña, con su falda corta, que deja ver el nacimiento de las pantorrillas y la camiseta transparente, a través de la cual los senos redondos y menudos se distinguen como detrás de un cristal; ella, la morenita alta y activa, es cual una figurina de bronce florentino.

—¡Señoras y caballeros!— grita el director artístico de Magic-City—. Vamos a tener el honor de presentaros a dos artistas de Venecia, que pueden llamarse los reyes de la "furlana". Esta es la primera vez que en París se baila esta danza recomendada hace poco por Su Santidad Pío X. Dentro de tres días comenzarán las lecciones. Ahora vamos a demostrar que el Sumo Pontífice es inflexible en asuntos coreográficos, lo mismo que en cuestiones de dogma.

Cuando el "boniment" termina, la música comienza a dejarse oír. Es un aire alegre, con cascabeles y píruetas, un aire algo campesino y algo teatral, que hace pensar al mismo tiempo en las rondas de las vendimias de opereta y también en las coplas napolitanas de las tardes del Pansilipo.

Al cabo de algunos instantes, el baile empieza. Los dos bailarines levantan los brazos como para agitar una pandereta ideal. Luego se cogen de la mano. Luego giran, se acercan, se alejan, se buscan, se huyen, se persiguen... Es una pantomina de amor, como todas las danzas. Pero será de seguro, de amor casto.

—¡Ehl... ¡Ehl... ¡Ehl...!

De pronto, un murmullo se levanta. Las lindas bailarinas de tango sonríen con ironía y cuchichean con ardor.

—¿Es esa la puzeta?— dicen.

La bailadora y el bailarín se han acercado mucho, mucho, hasta unir sus pechos estrechamente. Y así unidos, se mueven, sin cambiar de sitio. En seguida, ya no son solo los pechos los que se unen. Los labios, también. Sí, los labios... Como dos tórtolas, se dan muchos besos, muchos besos, ligeros, silenciosos, apretados... Y, al fin, como sorprendidos, como avergonzados, se separan, se alejan, se vuelven de espalda...

Un gran murmullo acoge el fin del baile.

Un caballero dice en alta voz:

—Pero, señores, esto es mucho más voluptuoso que el tango, no les permitiría la "furlana"... ¿Cómo el Papa?

—El Papa... exclama una linda rubia— no tiene hijas.

—Pero tiene buen gusto— grita un señor calvo—, pues esto es mucho más agradable que el tango.

—Para los viejos libidinosos, ya lo creo— concluye la rubia...

E. GOMEZ CARRILLO

Notas militares

Los individuos que a continuación se relacionan, deben presentarse en las oficinas de la Comandancia Militar de esta plaza, Apóstoles, 26, para enterarse de asuntos que les interesa.

Francisco Sánchez Muñoz, artillero del 8.º regimiento montado.

José Saez Arqups, que vive en la Puebla de Soto, licenciado de ejército.

Antonio Alburquerque Galvez, excedente de cupo de 1911.

Pedro Franco Ros, de la Albatania, soldado que fué del batallón provisional de la Habana, núm. 1.

Blas García Cegarra, soldado que fué del regimiento infantería de Guadalajara, núm. 20.

José García Redondo, padre del soldado Cristóbal Redondo Poveda.

Francisco González Martínez, de Aljucer, padre del soldado Juan González Pellicer.

Sebastián Guillén Ruiz, excedente de cupo de 1911.

Mateo Julián Martínez, soldado que fué del regimiento de caballería de Pizarro.

María Mora Martínez, hermana del soldado Antonio Mora Martínez.

Juan Prior Nicolás, excedente de cupo de 1911.

CARTAGENA AL DIA

Aclarando un suceso

Un pariente del jóve Antonio Valiente Ponce, acusado por su hermana Elvira, de haber sido violada por él, ha comparecido en la redacción de La Tierra y sorprendiendo la buena fé de uno de sus redactores, le ha puesto en el compromiso de hacerle desmentir la información publicada por EL LIBERAL sobre este monstruoso caso de incesto ocurrido entre los hermanos Valiente.

No tenemos interés en penetrar en el misterio que envuelve este hecho inculcable, pero si queremos dejar sentado que nuestra información sobre este desagradable suceso es cierta, y además está inspirada en las declaraciones de la interesada ante el inspector de policía y el juez y en el testimonio de la misma a un compañero nuestro.

Ayer ha sido reconocida la jóve por el médico forense y el hermano violador ha ingresado en la cárcel a disposición del gobernador, porque el juez no puede intervenir en el sumario, por ser este uno de los delitos que se persiguen a instancia de parte.

La niña no quiere volver a su hogar donde es objeto de malos tratos por parte de su madre y donde además teme las represalias por su entereza al declarar la verdad del suceso.

Ayuntamiento

En la sesión de hoy se pondrán al despacho los asuntos siguientes:

Don José Linares Méndez pide se eximan de llevar el registro los expendedores de leche de cabras.

La comisión de camiuos dictamina sobre número de metros de tubería depositadas por el contratista de la carretera de La Unión en una propiedad de don Ginés Vera.

Dictámenes de las comisiones de policía y propios en la solicitud de don Juan Urrutia pidiendo autorización para instalar una caseta en el Teatro Circo.

Id. de la comisión de propios declarando de utilidad pública otra instancia del mismo sobre ocupación de terrenos del Ayuntamiento.

Oficio del doctor Cándido sobre reorganización de los servicios del Laboratorio.

Oficio del concejal don Mariano Galvache renunciando el cargo de 10.º teniente alcalde.

De toros

Se encuentra en ésta de paso para Toledo donde inaugurará la temporada el día 5 de Abril próximo el valiente novillero Pablo Saenz "Reverte-chico".

Además se encuentra en tratos con la empresa de Alicante, Murcia, Zaragoza, Hellín y otras plazas y además sus muchas facultades y las muchas aptitudes que de él circulan, harán que seguramente le veamos muy en breve en nuestro circo taurino. Así sea.

Noticias

En el correo de ayer ha marchado a Madrid don José Maestro Pérez.

Don Pascual Hernández de Tejada ha sido nombrado profesor de las Escuelas Graduadas.

El gobernador ha aprobado el nombramiento de vocal de la Junta de Fomento de casas baratas, a favor del concejal obrero don Enrique Rodríguez.

Ha sido admitida la renuncia del profeso de las Escuelas Graduadas don José Antonio Aledo.

En las últimas 24 horas fueron asistidos en el Hospital de Caridad los niños Francisco Rodríguez, de quemaduras de primer grado en la mano derecha, con agua hirviendo y Ana Castillo de una herida incisa en la nalga derecha producida con un cristal.

—El primer teniente de infantería

don Buenaventura Sánchez, causa baja en el regimiento de Sevilla.

—El de igual empleo don Juan Bernal, ha sido nombrado ayudante del primer batallón de dicho regimiento.

—Ha sido nombrado ayudante al tercer batallón del regimiento de Sevilla, el primer teniente don Luis Pavia Vallant.

—Se encuentra restablecida de su dolencia la encantadora señorita Fela Guimerá.

—El farmacéutico don Joaquín Ruiz Stengre, se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad.

—Marchó a Aguilas don Mariano Giménez.

—Dió a luz un robusto niño, la esposa del contador de navio don Francisco Muñoz Delgado.

—Probablemente se celebrará el sábado en el Principal, un baile de máscaras, a petición de varios socios del Ateneo y Club Vitoria.

—Regresó de Aguilas don Diego Hernández.

—Se ordenó por disposición del gobernador el traslado a esa del jóven don Ramón Blasco.

—Regresó de Barcelona don José Pareta.

—Se ha dispuesto que el arquitecto señor Oliver informe sobre los daños causados por el viento en la Casa de Máquinas, del Esanche, en el Matadero y en la Pescadería.

—Don Cayetano Castellón, solicita su baja en el padrón de arbitrios sobre pasaderas.

—Don Juan León manifiesta no poder ocupar la titular de practicante del barrio de la Concepción, y don Gregorio Romero y don Alfonso Martínez Barahona la solicitan.

AL SEÑOR ALCALDE

Denunciamos al señor alcalde una casa ruinosa que existe en la calle de la Rambla y que es la que está junto a la iglesia de San Lorenzo y formando ángulo con ella.

Si es cierta esta denuncia que se nos hace por personas que nos merecen crédito, rogamos a nuestra autoridad local, proceda como las ordenanzas exigen, en beneficio de la población.

Así lo esperamos del celo del señor Albaladejo, que tanto se preocupa de las mejoras locales.

Diario de Murcia

En el banquete con que se ha obsequiado al Director general de Agricultura de esta ciudad, no se sirvió ningún plato de carne, por ser el día Miércoles de Ceniza. Menú de la misma clase le dieron al señor Castel en la Escalada, sin que ni allí, ni aquí hiciera el director general ninguna manifestación de desagrado. Ni los comensales tampoco. Para todos fué la vigilia cosa corriente.

Es verdad que una comida de vigilia, servida por una buena fonda, tiene más de apetitosa que esos eternos platos de carne, que todos resultan casi igual, aunque los bauticen en francés, con diferentes nombres.

Pero en esos banquetes ha faltado el plato clásico de la vigilia, el potaje vulgar y casero que quizás las fondas no se atreven a presentar en los banquetes por tenerlo por excesivamente ordinario, pero que en verdad merece ser el hicieran los honores de plato exquisito, nacional y patriótico. Y además es plato democrático por excelencia.

Lo comen los obreros ordinariamente, lo toman con gusto los soldados, se regalan con él los frailes y las monjas, perfuma las barracas de la huerta y es el alimento más sano y más nutritivo que se puede dar a todos los que trabajan. Yo sé bien que si en los banquetes de anteañoche en el Circolo Liberal y Conservador se hubiera servido como plato de entrada un plato de potaje bien hecho, con todo lo suyo, les hubiera gustado a todos más que esos purés que algunas veces sirven y resultan calduchos sin sustancia y desmadrantes.

Y no les hubiera extrañado a los comensales, como no les extrañó la vigilia, porque todos eran creyentes y fieles cumplidores de sus deberes religiosos. Pues al Miércoles de Ceniza, sigue el primer viernes de Cuaresma, en el que todavía se extrema más el rigor de la vigilia, porque el viernes es de suyo un día sagrado, y siendo el primero de cuaresma es más rígido por esta circunstancia. Hoy comemos potaje en Murcia todos los que no estamos enfermos, o sujetos a un régimen especial y lo comemos con gusto y hasta con ilusión, porque lo dejamos para celebrar estos días, como si fuera un cordero pascual.

Enfrente del potaje está el cocido,

como rival, como plato familiar y relativamente económico, pero la ventaja que lleva el uno al otro, consiste en que del cocido, de los garbanzos estamos hartos y hastiados los españoles; mientras que del potaje no se cansan los que lo comen; antes por el contrario, lo que le pidan a Dios es que no les falte nunca.

J. M. TORNEL.

La Asamblea liberal

Frociación de candidato

Anoche en los salones del Circolo Liberal se celebró la anunciada Asamblea del partido para dar cuenta a éste por el Directorio del acuerdo recaído por mayoría, designando como candidato para la próxima lucha electoral al notable abogado, exdiputado a Cortes y exgobernador civil don Jesualdo Cañada.

Al Circolo asistieron numerosas personas, llenando totalmente el salón de actos como los contiguos, siendo casi imposible moverse, tal era el número de liberales allí congregados.

LA ASAMBLEA

Discurso del señor Danio

Poco después de las siete dió comienzo el acto que se iba a celebrar. Don Teodoro Danio hizo uso de la palabra explicando cuánto había ocurrido en las sesiones celebradas por el Directorio.

Dijo que él en un principio apoyó la candidatura del señor Martínez Moyá; pero que como buen liberal de toda la vida, se ha atenido al criterio de la mayoría que es el que debe imperar en todo partido político democráticamente constituido.

Manifestó que lamentaba hondamente la actitud en que se han colocado los liberales de antigua procedencia canalejista, diciendo que él había luchado y que seguía luchando por hacer que el partido en pleno acabase una sola designación, haciéndolo así hasta la víspera de las elecciones, fecha en que tendría con sentimiento que doblegare ante la mayoría de los liberales que representados por el Directorio, habían acordado que su candidato en la lucha próxima sea don Jesualdo Cañada.

Sometió a la consideración de la Asamblea el acuerdo que por mayoría tomó el Directorio, aprobándose en medio de grandes aclamaciones y vitores.

Don Juan Antonio Jover

El jóven abogado y exconcejal del Ayuntamiento don Juan Antonio Jover, hizo uso de la palabra.

Comenzó manifestando su entusiasmo por la actitud decidida del partido liberal, que al ligero llamamiento ha acudido a prestar su adhesión y apoyo al señor Cañada, único elemento liberal, capaz, por sus altas dotes, de representar a los liberales murcianos en las próximas Cortes y de conseguir las grandes mejoras que ansia Murcia y su región, dignas por todos conceptos de atravesar por una situación más clara y definitiva que por la que ahora atraviesan.

Combatió rudamente los personalismos diciendo que dentro del partido liberal no caben personas sino ideas redentoras.

Dedicó un sentido recuerdo a los que en vida fueron jefes ilustres del partido liberal murciano señores Esteve y Jiménez Baeza, recordando los días de gloria que estos caudillos supieron dar a la gran familia liberal murciana.

Habló largamente de la situación del partido y de los grandes sacrificios que siempre se impusieron los liberales de procedencia histórica para ver consolidada la unión de todos, hoy rota por la intransigencia de los elementos canalejistas.

Terminó dedicando grandes elogios al señor Cañada, diciendo que debe acatar la aclamación de todos defendiendo y luchando hasta conseguir la victoria.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Jover.

Don Jesualdo Cañada

Al levantarse a hablar el notable y popular abogado una grandiosa ovación le saludó con entusiasmo ensordecedor, durando varios minutos.

Con su fácil y elocuente palabra el señor Cañada, comienza dando las gracias a la Asamblea por la designación de que le hace objeto diciendo que si bien le faltan condiciones para cumplir la difícil misión que se le confía le sobra voluntad capaz de resolver los áridos problemas que están latentes en Murcia y de cuya solución depende nuestra vida o muerte, lamentándose de que una región tan importante como esta, se haya encontrado hasta el día tan desamparada por los Gobiernos, quizá por la falta de energía y perseve-

rancia, más que por falta de aptitudes de sus representantes.

En la última parte de los discursos de los distintos localidades—hay que hacer una labor enérgica, no para conseguir el favor sino la justicia del poder central, tan asediado y combatido por diversas aspiraciones. Añade que hoy son de candente actualidad la traida de guarnición a Murcia, la terminación del cuartel cuya feliz iniciativa corresponde a su amigo el ilustre murciano don Teodoro Danio, siendo un verdadero delito de lesa patria que todavía no se hayan concluido esas obras cuando tan poco les falta para su terminación. (Grandes aplausos).

Otro asunto de vital interés—dice—es la cuestión de los riegos de nuestra hermosísima y fértil vega, cuyo problema se agudizó en el pasado verano, estando expuestos a que en el próximo estiaje se agudicen sus caracteres, problema que por igual afecta a propietarios y colonos y que, desgraciadamente, hasta el día ha sido mirado con pasividad e indolencia africanas.

Otro asunto de palpitante actualidad y de excepcional importancia, cuya feliz iniciativa corresponde a EL LIBERAL de Murcia, es la creación de una Universidad en ésta, pues al propio tiempo que se atiende al fomento de los intereses materiales, hay que preocuparse también de la difusión de la cultura, fomentando la creación de instituciones y organismos en los cuales encaucen facilidades para el desarrollo de sus aptitudes tantas y tantas inteligencias que por falta de medios para trasladarse a otras poblaciones donde existen esos centros de enseñanza pasan inadvertidas o mueren ignoradas.

Y por último se ocupa del noble pensamiento iniciado por la Federación Agraria de Levante, a la cual ensalza y elogia cumplidamente por su orientación encaminada a conseguir la rebaja de las tarifas y mayor velocidad en los transportes de los productos de esta región, difundidos hoy por casi todo el mundo civilizado, por ser mas económicos que llevarlos al centro y al norte de España.

No creáis—dice—que yo me prometo llevar todas estas cosas a feliz término, si consigo alcanzar vuestra representación. Me comenzo y como me comenzo sé hasta donde mis fuerzas alcanzan. Lo único que prometo y prometo solemnemente es ser el que inicie, el que persevere y el que acuda con laboriosidad incansable a todas aquellas entidades y personas que por su verdadera significación é importancia puedan llegar a alcanzar la realización de todos estos levantados propósitos.

Voy a terminar; pero antes de hacerlo concluiré con una leal y sincera confesión. Vencedor o derrotado no olvidaré nunca la inmerecida distinción que me habeis dispensado esta noche. El partido liberal ha respondido con el entusiasmo y decisión de sus antiguos tiempos y, más que nada, me satisface que el aura popular me acompaña y que libre y espontáneamente habeis venido aquí a atribuirme vuestras simpatías.

Y yo os prometo que mientras cuente y me acompañe vuestro leal y decidido apoyo no retrocederé ante ningún peligro y llevaré hasta el final mi modesto nombre como bandera para la realización del fin que todos deseamos.

Entusiastas ovaciones acogieron las últimas frases del señor Cañada, quien recibió sinceras muestras de cariño y de admiración de parte de cada uno de los que asistieron a la magna asamblea celebrada.

A propuesta del señor Jover (D. Juan Antonio, se acordó telegrafiar al jefe del partido liberal conde de Romanones, notificándole que el partido había designado por aclamación a don Jesualdo Cañada como candidato liberal en las próximas elecciones.

Terminó el acto dándose entusiastas vivas al partido liberal y al conde de Romanones, que fueron contestados clamorosamente.

Instrucción pública

Ascenso de 500 maestros

Resuelto mediante real orden de 10 de Enero último, dictada de acuerdo con la propuesta de la Comisión organizadora del escalafón, que asciendan a 625 pesetas los maestros que tienen certificado de aptitud, con la limitación de derechos que la misma expresa; vistas las relaciones complementarias de maestros de 500 pesetas, originadas por la publicación provisional de las relaciones insertas en la Gaceta del día 13 de Agosto último; descartados del ascenso los maestros que han hecho uso del derecho de renuncia; incluidos aquellos otros a quienes corresponde el pase de 500 a 525 por los servicios que tie-

nen prestados; atendidas las reclamaciones de errores, y vistas y comprobadas todas las demás relacionadas con dichos ascensos, en cumplimiento del art. 22 del real decreto de 14 de Marzo de 1913, y de la real orden de 28 del mismo mes y año y de la real orden modificada de 10 de Enero.

Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Declarar definitivas las nuevas relaciones que se publican con esta fecha.

2.º Que los jefes de las Secciones administrativas extiendan las diligencias correspondientes en los respectivos títulos de los maestros, de conformidad a la regla 17 de la real orden de 28 de Mayo de 1913 y con los efectos de 1 de Abril próximo pasado.

3.º Que se tenga en cuenta el número 2.º de la orden de 28 de Octubre de 1913, Gaceta del 7 de Noviembre, refiriéndolo a estos ascensos.

4.º Que los expresados jefes de las Secciones comunique a esta dirección los nombres de los maestros ascendidos que ya tengan diligenciados sus títulos.

5.º Que los maestros que figuran sin fecha de nacimiento no podrán ascender en tanto no justifiquen este extremo ante la Sección respectiva.

6.º Que los maestros que no figuran en las relaciones definitivas o que no han mejorado de puesto por no existirles derecho, tengan por desestimadas sus reclamaciones.

Lo digo a V. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a usted muchos años. Madrid, 29 de Enero de 1914.—El director general, Bullón.

Señores jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Junta del Censo

Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del presidente de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral.

El nuevo presidente dirigió un saludo a los vocales asistentes ofreciéndose cumplidamente.

En nombre de los vocales contestó el señor Cierva (D. I.)

Después la Junta despachó los asuntos pendientes sobre reclamaciones y denuncias contra distintas Juntas locales.

Movimiento agrario

Nuevo Sindicato.—Enfermos.—El Bando de la Huerta.—Misión suspendida.—Jasta Tornel

Hoy se ha presentado para su aprobación el Reglamento del nuevo Sindicato que se ha formado en Guadalupe, gracias a la actividad y entusiasmo de la comisión gestora, compuesta de individuos entusiastas, que están haciendo una labor activísima.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el presidente de la Federación señor Velasco, por cuyo motivo se ha suspendido el mitin agrario que se iba a celebrar en Puente Tocinos el próximo domingo. Le deseamos una rápida mejoría.

—Existe mucho entusiasmo entre los Sindicatos por la celebración del Bando de la Huerta, que promete ser uno de los festejos más lucidos y sorprendentes de las Fiestas de Abril. Por las trazas, será uno de los que dejarán memoria.

—Se queja y se indigna el maestro Tornel de la felenia cometida contra él por los eserbiores del periódico del Obispo, que entresacando algunas líneas de una crónica suya, desfiguraron los conceptos de un modo tan inoble y las comentan después tan insidiosamente, que dejan en muy mal lugar, falsa y arteramente, al inocente autor de la crónica.

Que lo hagan conmigo por la ojeriza que me tienen, se explica; pero... ¡con Tornel! ¡Es el colmo!

Para casa gente, sabemos que no había nada que les mereciera respeto, y que en la lucha de las ideas "se elevan a las regiones serenas" como el mismo autor de esta mala acción me decía en una de sus crónicas este verano pasado; pero está visto que han adoptado el sistema de las encrucijadas y en ese terreno no nos encontraron nunca; es mucho más noble y más correcta la misión del periodista, digno de ese calificativo, cuando lucha con nobleza y buena fé.

Los que hacen lo contrario, no merecen tan honroso calificativo.

Consuélese el amigo Tornel, que no es el solo quien se queja; está muy reciente la hecha conmigo, tanto en las columnas de ese... periódico, como en hojas anónimas y clandestinas.

NICK

VALENCIA

PROTESTAS CONTRA LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAMA)
Disolución del comité
Madrid 26 (2 t.)
En reunión celebrada por el gobernador y el comité de la huelga, ordenó aquel a los que componen este que se disolvieran.

Indulto de prófugos

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

"Visto el Real decreto de 19 de Diciembre último dictado por la Presidencia del Consejo de ministros, por el que se concede indulto de las penas o correctivos que pudieran corresponder a los desertores, prófugos, mozos no alistados y demás individuos que, como auxiliares, inductores o encubridores, estén complicados en dichas responsabilidades; y en virtud del artículo octavo del mismo,

"Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para cumplimiento de dicha soberana disposición, en la parte que a este ministerio corresponde, se observen las siguientes reglas:

- 1. Los mozos residentes en España que hagan uso del derecho de que se trata y que no dependan de otras jurisdicciones dirigirán sus instancias a este ministerio, presentándolas para su curso precisamente en la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia en que fueron o debieron ser alistados.
2. Los que residan en el extranjero presentarán sus escritos ante los Consulados de España en la demarcación a que pertenezcan, y los que habiten en las posesiones españolas de África, ante los respectivos representantes de la autoridad nacional, remitiéndolos uno y otros a las aludidas Comisiones mixtas.
3. Estas Corporaciones, previos los informes municipales necesarios y los antecedentes que en ellas consten, cursarán todas las indicadas instancias a este ministerio, emitiendo a su vez el dictamen que proceda en cada caso.
4. A los efectos del artículo tercero del mencionado Real decreto, se reputarán como no alistados los que resulten comprendidos en algún alistamiento con la penalidad de los artículos 31 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 1896 y 41 de la vigente por no haberlo sido en el año que les correspondía.
5. Los mozos a que se refiere la regla anterior, y que no deben, por tanto, ser incluidos en el primer alistamiento que se forme, serán sometidos a sorteo supletorio, una vez indultados por este ministerio, en la época que la correspondiente Comisión mixta determine, y que, salvo circunstancias excepcionales, no habrá de ser posterior al último domingo del mes de Junio del corriente año.
6. En las solicitudes de indulto los interesados indicarán con la mayor claridad y precisión sus nombres y apellidos, el lugar y fecha de su nacimiento, su domicilio actual, el número de su inscripción consular, si residen fuera del territorio nacional, y el Ayuntamiento, distrito o sección en que se llevó o se debió llevar a cabo su alistamiento para el servicio militar, pudiendo aportar cuantos documentos y justificantes estimen necesarios para legalizar su situación.
7. Las resoluciones definitivas que acuerde este ministerio serán comunicadas a las Comisiones mixtas, y éstas las trasladarán a los Ayuntamientos, Consulados o autoridades que hubiesen iniciado el curso de las instancias para que a su vez den conocimiento a los interesados.
8. Los indultados, según los casos, habrán de servir en el Ejército, reducir el tiempo de permanencia en filas o reducirse a metálico, sin otra excepción que la marcada en el artículo tercero del Real decreto de que se trata.
9. Para cumplir las susodichas obligaciones deberán presentarse los interesados, en el improrrogable plazo de un mes, los que residan en la Península, Baleares, Canarias o posesiones españolas de África, y de tres meses residendo en territorio extranjero.
10. Estos plazos se contarán desde la fecha de la notificación del indulto, entendiéndose que al no haberse las aludidas presentaciones dentro de ellos quedará sin efecto la gracia otorgada.
11. Los individuos que, una vez indultados, opten por la redención a metálico, habrán de efectuarla en el término de dos meses, o contar desde el día que se les notifique el indulto.
12. Los plazos que fija el artículo quinto del Real decreto se entenderán que son, asimismo, improrrogables. Las Comisiones mixtas remitirán a este ministerio, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la terminación de los mismos, un estado numérico de los expedientes de indulto que se hallen pendientes por cualquier causa y dejarán sin curso cuantas instancias se presenten después de transcurridos aquéllos, así

como también las de los que no conste de una manera expresa que se acogieron, presentándolas dentro del territorio nacional, dentro de los seis meses marcados por el indicado artículo quinto.
14. Las comisiones mixtas se entenderán directamente con los consulados de España en el extranjero para todas las incidencias a que dé lugar la aplicación del indulto.
15. Las referidas Comisiones mixtas cuidarán de aplicar estas reglas y el Real decreto en su fundación con su habitual diligencia, celo y cuidado, dirigiéndose a este ministerio en consulta de las dudas y dificultades que encuentren al realizar el importante servicio que la presente circular les recomienda.
16. Los gobernadores civiles de provincia dispondrán la reproducción de estas instrucciones en los "Boletines Oficiales" y les darán la mayor publicidad por cuantos medios tengan a su alcance, así como los consulados de España en el extranjero.
17. De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 21 de Febrero de 1914.—Sanchez Guerra.
"Señor..."

Información municipal

Don Pedro Cerdan, solicita permiso para ejecutar obras en una casa de la calle de Cartagena, propiedad de don Daniel Pérez Samper.
El administrador de Contribuciones remite oficio para su entrega al gerente de la Sociedad Primitiva exportadora de Benijáfan.
"Señor..."

Asuntos militares

El teniente alcalde del 9.º distrito de Barcelona, remite certificado de talla y reconocimiento de José Muelas Carrión.
El coronel de la brigada de telégrafos, remite la instancia de José Soler Valera, por no haber vacante de voluntarios en el cuerpo.
El capitán general de la 4.ª región remite media filiación del mozo Francisco Noguera Vera, soldado del regimiento de infantería de Vergara, por haber desertado.
El coronel de la zona de esta capital remite 1180 certificados de soltería.
El mismo remite seis pases de situación de segunda reserva para su entrega a los interesados.
El alcalde de Benjamín remite oficio del capitán general de Baleares que por error ha sido entregado a aquella Alcaldía.

Monumento en Sagunto

(POR TELEGRAMA)
Boceto de Benlliure
Madrid 26.—A las 2 t.
El conde de Trevor, exdiputado por Sagunto de la Restauración, se propone levantar allí un monumento conmemorativo, de granito, con plano de bronce. Hará el boceto Benlliure.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL
Día 27 de Febrero.—Viernes.—San Baldomero, confesor, francés, 650.—San Leandro, obispo, español, 603.—San Besa, mártir, soldado de Alejandría, 250.—San Juan, abad, de Lorena, 962.—Santos Braulio y Procopio, monjes, mártir, de Constantinopla.—San Lázaro.
Indulgencia Plenaria.—Ayuno con abstinencia de carne.
La misa y oficio divino son de Santa Paula, la viuda, con rito semidoble color blanco. (Fué su fiesta el 26 de Enero).

En este día se manda erigir a San Blas ermita, en donde después se estableció el Convento de la Trinidad de Murcia, y la ciudad agradecida por los favores que recibió del santo obispo, en la epidemia del año 1388, hizo voto de visitar la ermita todos los años.
MES DE FEBRERO
Consagrado al Misterio de la Purificación de María.
Consta el mes de Febrero de 28 días.
El toque de Alba, a las cinco y media de la mañana.
El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las seis de la tarde; y desde el 16 hasta el 28, a las seis y cuarto de la tarde.
VELA Y ALUMBRADO
Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las cinco.
El día 27 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de la Merced por la intención de quien la costea.
El día 28 en el Convento de Capuchinas.
Capilla de María Reparadora.—Se expone Su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada: se reserva a las cinco de la tarde.
CULTOS
En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Prima y conventual; y por la tarde a las tres.
A las nueve y media, sermón del Evangelio del día.
En la iglesia parroquial de San Antonio.—Todos los días por la mañana a las siete, misa rezada con lectura de Año Cristiano.
En la Rectoral de Santa Catalina.—Piadoso novenario al Santísimo Cristo de las Misericordias, se hace al toque de oraciones.
En la iglesia de la Merced.—El ejercicio que se hace y la misa que se celebra en honor y veneración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se hace los viernes a las siete y media de la mañana.
EJERCICIOS DE CUARESMA
En San Miguel.—Al toque de oraciones.

Los domingos a las tres de la tarde, con sermón.
En San Pedro.—Al toque de oraciones, con sermón los viernes y domingos. Los domingos a las tres y media de la tarde.
En San Lorenzo.—Al toque de oraciones, con sermón los viernes que predicará el M. I. Sr. D. Félix Sánchez García, canónigo. Los domingos a las tres y media de la tarde, predicando el doctor don Juan Antonio Munuera Villar.
En San Andrés.—Al toque de oraciones. Los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.
En San Nicolás.—Los viernes y domingos habrá sermón.
En San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro y Santa Catalina, el Santo Via-Crucis, se hará los viernes a las tres de la tarde.
En la iglesia de Jesús.—Solemne Quiinario al Santo Titular, con sermón, a las tres de la tarde.

Los alquileres de escuelas

Queja el ministro
Los dueños de casas-escuelas han dirigido al ministro de Instrucción pública la siguiente instancia:
Excmo. Sr. Ministro de Instrucción.
Los firmantes de esta instancia, como dueños y administradores de los locales destinados a escuelas municipales del término de esta capital, ante V. E., con todo el respeto y consideración debidas a su alta jerarquía, comparecen y tienen el honor de exponer:
Que en vista de la negligencia de este Municipio en el pago de los haberes de dichas escuelas, no obstante lo prevenido por la ley, y las reales órdenes dictadas por ese Ministerio en diferentes ocasiones encaminadas a ese fin, es lo cierto, Excmo. Sr., que ni una ni otra se cumplen, no solamente no abonando cantidad alguna por atrasos como se ordenaba por las reales órdenes, sino que algunas veces deja de pagarse el trimestre vencido; y claro está, la deuda va aumentando hasta el extremo de ascender en la actualidad a once trimestres, a pesar de que con la cantidad asignada al efecto por el Estado, hay suficiente, no ya solamente para el pago del trimestre vencido y para otro de atrasos, sino que aún queda sobrante.
A pesar de las reiteradas gestiones, tanto particulares como oficiales que constantemente venimos practicando cerca de las autoridades encargadas de cumplir tan sagrada obligación, ni por excepción una sola vez han dado el resultado que debía esperarse, quedando por tanto siempre desamparados nuestros derechos e intereses.
En este estado y ante la imposibilidad de que por dicha autoridad se cumpla lo mandado por la ley, los expresados dueños y administradores hemos acordado proceder al desahucio de las escuelas, lamentando tener que recurrir a extremo tan violento, que por patriotismo dejamos de realizar recietamente, y sin que nuestra conducta en aquella ocasión haya servido para que se modifique en nada el proceder que con nosotros se sigue.
Cumpliendo, pues, con la disposición dictada por ese Ministerio en el año próximo pasado, tenemos el honor de elevar esta instancia a V. E., conociendo su amor a la cultura, antes de proceder a ello, por si entendiendo que son legítimos nuestros derechos y razonadas las causas que para tal determinación acudimos, se sirve dictar alguna disposición tal que no deje de cumplirse como hasta aquí ha sucedido con las emanadas de ese centro a este fin encaminadas.
Dios guarde a V. E. muchos años. Murcia 26 de Febrero de 1914.—Siguera las firmas.

A l h a m a

Las fiestas de Carnaval
A pesar de la inclemencia del tiempo y del poco gusto que hay por la falta de lluvias que aminoren el hambre, han estado las fiestas de Carnaval, animadísimo. Los locales destinados a bailes, resultaron pequeños; las calles concurridísimas por las máscaras, que parecían más que de pueblo, de capital, y las comparsas con sus vistosos trajes de pescadoras, policía indígena, etc., etcétera, que han hecho su agosto vendiendo papeletas a cinco céntimos.
Todos se han divertido mucho, jóvenes y viejos; los unos bailando, los otros viendo bailar o vistiendo las ropas que más le han gustado.
Como son los únicos días del año en que viste levita quien siempre llevó blusa y vestido de andrajoso el que calzó espuela, han aprovechado bien la ocasión para darse ese inocente placer de aparentar lo contrario de lo real aunque solo haya sido por breve tiempo.
Y así han ido a los bailes, procurandos las mujeres, como es natural, estar más bellas, rivalizando en hermosura para hacer suspirar, llenas de amor, a los jóvenes que, corteses y galantes, adornaron uno de los salones más espaciosos de la localidad donde concurrió lo verdaderamente selecto y principal del pueblo a bailar y dar bromitas con la cara cubierta, resultando uno de los números más atrayentes con que los alhameños se han despedido del Carnaval antes de entrar en la abstinencia y recogimiento de los días cuaresmales.
Entre las más bellas de las que asistieron al indicado baile, creo recordar a Mariquita Mellado, Lola Maurandi, Fulgencia Serrano, María Lorenzo, Juana y María Martínez, Anita y Luciana Ca-

yuela, Rosario Cánovas, Amparo Martínez, Lolita Melgarejo, María Martínez, Luisa Sanz y otras muchas que es imposible enumerar.
Voluntario al Ejército
Ha salido para Cartagena con objeto de ingresar voluntario en el cuerpo de Artillería, el distinguido joven don Demetrio Ramírez López, que por su amor al Ejército quiere aprender la instrucción para marchar después a Melilla.
Notificación
Por un olvido involuntario, dejó de mencionarse en la revista de este diario referente al entierro del malogrado doctor en Medicina y Cirugía, don Ginés de Mena Hermosa, el nombre de don Joaquín Lorenzo López, que fué uno de los que llevaron las cintas desde la iglesia al cementerio.
Igualmente y por la precipitación con que se escribieron las cuartillas, no se dijo y ahora se hace constar, que por pertenecer dicho médico a la compañía de ferrocarriles de Alcantarilla a Lorca en la cual prestaba sus servicios, asistió una comisión, al entierro, compuesta del representante del movimiento y tráfico don Pascual Saavedra, jefe de esta estación, don José López, factor de la de Alcantarilla, don Manuel González, asessor principal, en representación del servicio de vías y obras y seis empleados más.—26 Febrero.

Audienela

Señalamientos para el día 27:
Sección 1.ª
JUICIOS ORALES
Una causa del juzgado de Cartagena, por estafa, contra Luciano Otero.
Defensor señor Mauricio (D. J.); procurador señor González Saenz.
Sección 2.ª
JUICIOS POR JURADOS
La causa señalada para los días 26 y 27 del juzgado de Caravaca por parricidio se ha suspendido por enfermedad del defensor señor Llanos.
Registro civil
San Juan.—Defunciones, 5; nacimientos, 3; matrimonios, 0.
Catedral.—Defunciones, 2; nacimientos, 3; matrimonios, 0.
Obras públicas
Don Pascual Martínez, vecino de Archena, interesa la inscripción en el registro correspondiente de un aprovechamiento de agua.
El ingeniero industrial, emite informe acerca del reconocimiento efectuado del automóvil de don Carlos Daban.
La División Hidráulica del Segura, remite presupuesto de los gastos que puede ocasionar la confrontación e informe del proyecto de aprovechamiento de agua, de la fuente del Pintor.
Don Diego García, interesa autorización para construir dos muros de defensa en la margen derecha del río Segura.
Lo mismo hacen los señores don José Cascales y don Fulgencio Pérez.

Circular del Supremo

(Por telegrama)
Recordando la ley electoral
Madrid 26 (2 t.)
El fiscal del Supremo ha dirigido un telegrama circular a los fiscales de las Audiencias recordándoles que la ley electoral castiga como delito la compra de votos como uno de los medios más eficaces para falsear la verdad electoral.
Les encarece que cuiden con el más exquisito celo y que después de comprobados los hechos procedan rápida y enérgicamente los jueces instructores interponiendo cuantas sanciones sean necesarias.

NOTICIAS DE MURCIA

En Aguilas, en el establecimiento de colonias y bebidas que en la calle de la Libertad, tiene don Pascual Abellán Mulero, se declaró un incendio el día 24 del actual, quedando completamente destruido.
La guardia civil y vecinos prestaron sus auxilios, consiguiendo aislarlo después de grandes esfuerzos.
De las averiguaciones practicadas por la benemérita parece ser que el incendio ha sido intencionado recayendo sospechas en el dueño, el que hace días lo vendió en la cantidad de 2.500 pesetas.
Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el inspector jefe de policía de esta capital, don Jesús Saez Sobrino.
ANIS SALZILLO-BERNAL-PALMIRA-MURCIA
El juzgado de instrucción de Lorca dicta requisitoria llamando a los procesados María y Dolores Expósito Expósito, por el delito de estafa.
Por guardias de seguridad ha sido encontrado un cabés en la calle de la Trapería, ignorando quien sea su dueño.
Se halla depositado en las oficinas del cuerpo,
Don Vicente Jara Fernández solicita el cargo vacante de juez municipal suplente de Ceuti.
Está enfermo de bastante gravedad, el sereno José Antonio Sarabia, habiéndosele administrado los santos sacramentos.
Don Constantino Moreno Gómez, ha presentado la dimisión de cura rector de las Cañadas de San Pedro, con el fin de aten-

der a la quebrantada salud de su querido hijo, el párroco de San Lorenzo.
Ningún enfermo del estómago e intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.
Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Luisa, hija de don Luis Fernández, subje de Vías y Obras, para el joven don Isidoro Agulló, factor de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.
Se convoca a oposiciones para proveer una plaza de beneficiado cochantre en esta Catedral, con término de 30 días, que cumplen el día 18 del próximo mes de Marzo.

Señalamos agradables y refrescantes las aguas frías del valle de VEGH

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrada profesora especial de música de esta Escuela Normal doña Enriqueta García y García.
Procedente de Cartagena, y con dirección a Aguilas, han llegado a es'a capital los señores don Joaquín Payá, exdiputado a Cortes por Cieza; don Luis Cabrero, director de Diario de Levante, y don Enrique Martínez Muñoz, Director de las Escuelas Graduadas de la vecina ciudad.
GÁDIZ
Madrid 26.—A las 2 t.
Don Juan de la Cierva, ha retirado su candidatura por Cádiz en vista de las nuevas dificultades surgidas entre aquellos conservadores.

Aguilas

Una casa reducida a cenizas
En la calle de La Libertad y en la casa número 1, se inició anoche un incendio cuyo desenlace fué, reducir a cenizas todo cuanto en ella había, muebles, puertas y todo lo que podía servir de pacto a las llamas, le vimos arder sin encontrar el medio de evitarlo.
Una vez más presenciamos un espectáculo ante el cual notamos la indispensable necesidad de un cuerpo de Bomberos.
Una vez más hemos podido apreciar que el fuego en esta se localiza cuando las condiciones del sitio en que se inicia son aisladas de otro cualquier edificio, y se termina, cuando le faltan combustibles.
Hasta hoy no hemos tenido que lamentar la propagación de un incendio a otros edificios porque el viento lo impidió, pero como siempre no ha de caberle la misma suerte, puede llegar el día en que lamentemos una desgracia de mayor consideración. ¿Cuál es el medio de evitarlo? Ya lo indicamos en varias ocasiones y hoy lo repetimos. La creación de un Cuerpo de Bomberos.
Anoche notamos la presencia del señor alcalde, juez y agentes de orden público en el lugar del incendio, pero también notamos que todos sus esfuerzos y grandes deseos en la sofocación y localización del incendio, resultaban estériles, por que a más de ser muy pocas las personas de que podía disponer, estas iban faltas de organización y herramientas.
Un periódico local sostiene una campaña para la creación del cuerpo de Bomberos y según parece, conseguirá su propósito, pues el alcalde ha ofrecido su apoyo y así también varias personalidades de esta localidad a quienes interesa y pueda conseguir su sostenimiento. Pues ya que la ocasión es propicia y que con tanta frecuencia vemos repetirse estos desagradables sucesos, no desmayemos hasta ver convertido en realidad lo que solo hoy es proyecto, con lo que quizá consigamos librar de un día de luto a este nuestro querido pueblo.

De actualidad

Ya que el carnaval por lo desapacible de la temperatura ha resultado muy deslucido, hablaremos de algo más trascendental para esta villa.
Don Joaquín Payá candidato a diputado en cortes, por esta circunscripción, ha hecho ante sus amigos y correligionarios un ofrecimiento que de no ser bromas de estos días o promesas que la realidad desvanece, ha de ser de grandes beneficios para esta villa.
Todos sabemos, que la falta de agua es muy grande en este pueblo y siendo cosa de todos sabida, no había de ignorarlo el pretendiente a nuestra representación en cortes. Pues bien, en sus deseos de beneficiar a este pueblo, se ha ofrecido a ayudar con diez mil pesetas para el entubamiento de las aguas, agregado a su ofrecimiento las siguientes palabras, en las cuales se encierra su desinteresado interés: "Aunque yo me ahogue ustedes beberán agua."
Nuestro comentario a tales palabras queda en el tintero, bastanos decir que no dudamos del honor del señor Payá y tampoco olvidamos que puede hacerlo, ambas cosas mas que suficientes, para que su promesa se cumpla.
Algo más dijo el señor Payá que hoy no damos a la publicidad por suponer ha de repetirlo en el mitin que para el próximo viernes tiene anunciado y entonces las haremos públicas.

Es tanto nuestro cariño por esta nuestra pequeña patria, que nada nos importan partidos ni banderías y nuestro apoyo será para aquel, que más beneficie a este pueblo.
Defunción
Fué conducida a su última morada el cadáver de la que en vida fué doña Joaquina Moyano.
A su espeso don Pedro Soto y de demás familia enviamos nuestro pésame.
Concurso infantil
El concurso infantil de trajes celebrado en el Ateneo estuvo muy animado. Fueron varios los concursantes teniendo ocasión de verse trajes de mucho gusto, que los pequeños supieron dar el carácter verdadero de la época y tipo que representaban.
El jurado estuvo muy aceptado y obró con gran justicia en la adjudicación de premios.
Bailes
Los celebrados en el Casino, Ateneo, Círculo Artes y Comercio y Círculo republicano estuvieron muy animados, cuya animación duró hasta muy avanzada hora de la madrugada.
Entre los disfraces se pudieron distinguir varios de verdadero gusto.—Aguilas 25.

Los radicales

En el Centro Radical se han celebrado, durante los tres días de carnaval, magníficos bailes que por la belleza de las mujeres que han asistido y por la enorme concurrencia que ha llenado en todo momento los espaciosos salones del Centro, han resultado con la brillantez que todos los años, aun aumentada este por el gran derroche de confetti que daba a la fiesta pintoresco matiz de encanto y alegría.
Es difícil pintar la magnificencia de los bailes que ha organizado la Juventud Radical; el mayor elogio se tributa imparcialmente por cuantos a ellos han asistido.
El próximo domingo de Piñata se celebrará otro baile en el que se harán bonitos regalos a las hermosas mujeres que con sus encantos vienen dando tanto esplendor y prestigio y estos simpáticos actos.

Pinatar

El carnaval
En esta villa han pasado los días de carnaval con relativa placidez, el dios Momo, ha tenido pocos adoradores por las calles en el presente año, tal vez por lo desapacible del tiempo.
En cambio, puede decirse que el carnaval se ha reconcentrado en los santuosos bailes del Casino y Peña, donde lo mejor de la buena sociedad pinatarense, ha desfogado durante las tres noches.
El último dado en el Casino resultó digno de toda preponderación, contribuyendo a ello las magníficas condiciones del local.
A las diez próximamente cuando la compacta concurrencia rindió culto a Tepsicore, invadieron el salón las comparsas siguientes:
De "Baladrías", las encantadoras señoritas Herminia y Encarnación Tarraga, Adelina Sánchez, Clotilde Alcaraz, Herminia Pérez y Paulina Velasco.
De "Gallegas", las bellísimas señoritas Marta y Mercedes Cánovas, Fuensanta Viviente, y Emilia Martínez.
De "Morrongo", las hermosísimas señoritas Dolores Baño y Mercedes Escudero.
De "Crisantemos", las elegantísimas señoritas Pilar García, Dolores Galiana y Josefina Alcaraz.
De torera, la simpática señorita Josefina Moreno.
Don Dociano de los Rios con traje de etiqueta.
Don Domingo Moreno, de torero aburrido.
De barquilleros, los jóvenes Enrique Viviente, José López, Julio Manzanera, Alfonso García, Eustaquio Montesinos, Joaquín Escudero, Rafael Mellado, Salvador Escudero, Gerardo Sánchez y Antonio Mellado.
En traje de sociedad se hallaban las no menos encantadoras señoritas María Remedios Orsi, Asunción Tarraga, Josefina Galiana, Asunción Pérez, Marcelina Sánchez, Fuensanta Serrano, Ramona y Luisa Jimenez, Gloria y Manuela Manzano, Josefina Velasco, Genoveva Escudero, Concha Castejón, Rosa Galiana, Concha y Elvira Martínez, Matilde Albaladejo, Francisca y Aurelia Jimenez, Rosario Gómez, Carmen Alvarez, Asunción Gómez, Pepita Gómez, Concha Millá, Carmen López, Carmen Baño, Luisa Moreno, Fulgencia y Guillerma Murcia y otras muchas que sería prolijo enumerar.
Señoras Remedios Rael de Viviente, Dionisia Corvera de Andreu, Josefina Tarraga de Alcaraz, Asunción Guirao de Cánovas, Angeles Saura de Montesinos, Concepción Rodríguez de Martínez y Dolores Paez.
Los jóvenes Lorenzo Viviente, Francisco García, Salvador Alvarez, Antonio Cánovas, Antonio Guirao, José García, José Escudero, Federico y Gerónimo Paez, José Pozo, Enrique Gómez, Mariano Pujol, José Alvarez, Pedro Sánchez, Rafael Martínez Guirao, Pedro Ortiz y Manuel Murcia, los que hicieron un derroche de confetti.
Don Rafael Martínez, don Mariano Cánovas, don José María Tarraga, don José Jara, don José García, don José

Montesinos, don Agustín Pérez, don Aquilino y don Antonio Tárrega Martínez, don Joaquín Jiménez, don Julián López, don Manuel Grau, don Berabé Conesa, don Angel Escribano y don José Alcaraz y otros muchos que sentimos no recordar.

A petición de la selecta concurrencia las señoritas Clotilde Alcaraz y Mercedes Cánovas, bailaron la jota y sevillanas respectivamente en unión de don Domingo Moreno, tan admirablemente que cosecharon grandes y merecidos aplausos, mereciéndolos también y se los tributaron al incansable don Pedro Andreu profesor de piano, el que supo corresponder a tan digna concurrencia. Hasta el domingo de Piñata.

En la mañana de hoy han sido visitadas las Salinas Maritimas de esta villa por el director general de Agricultura señor Castell en unión de los señores ingenieros de la Dirección Hidráulica del Segura y de sus amigos don Joaquín García, don Isidoro de la Cierva, don Antonio Clemes, don Laureano Albaladejo, don José Salvat, don Manuel Durán, don Claudio Ros, don Eustasio Viviente, don José María de Murcia, don Adolfo Ceño, don Ramón Serret, don Emilio Díez Vicente, Mister Mouri y don Mateo Siquier Pérez.

Después de la comida, los citados señores, han regresado por Orihuela a Murcia. **Para Madrid** Anoche en el correo salió para Madrid el director general de Agricultura señor Castell.

A la estación salieron a despedirle los señores Cierva, Guirao, Dano, Colorado y ingenieros, jefes de minas y varios particulares. El señor Castell marcha a la Corte satisfechísimo de las atenciones que ha recibido en esta ciudad.

Congreso nacional de la Propiedad Durante el próximo mes de Mayo, se celebrará en Barcelona el 2.º Congreso nacional de la propiedad, organizado por la Cámara oficial de la propiedad urbana de aquella capital. Procurará esta Cámara en la medida de lo posible y con ayuda de las Cámaras hermanas de toda la nación, iniciar en nuestra patria un resurgimiento energético de la propiedad urbana, base y fundamento de la riqueza de las ciudades, aspirando a que tan importantes intereses actúen en vida nacional en la proporción que legítimamente les corresponde.

Pretende también estrechar los lazos de unión entre las Cámaras españolas de la propiedad, congregando a estas corporaciones y a los propietarios en esta gran urbe orgullo de España y admiración de extranjeros. Barcelona 18-2-1914. En este periódico se reciben esquelas o artículos de participación de defunciones o aniversarios durante todo el día y la noche, hasta una hora antes de cerrar las ediciones. Precios: desde 5 pesetas en adelante.

Director de Propiedades POR TELÉGRAFO **Nombramiento** Madrid 26.—A las 4 t. Se ha firmado un decreto nombrando a Seoane director de Propiedades.

BARCELONA (Por telégrafo) **Aumentan las huelgas** Madrid 26.—A las 4 t. Las cuestiones obreras se agravan, aumentando las huelgas con la de picapedreros.

Altamira Ha llegado Altamira para dar una conferencia en la Casa-América. **Propaganda electoral** Se ha reanudado la propaganda electoral en todos los partidos, que fueron suspendidas en el Carnaval.

Consejo de ministros POR TELÉGRAFO **En Palacio** Madrid 26.—A las 4 t. Se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Dato se ocupó de los conflictos de Cuenca y de Valencia. Este tiene a mejorar. Hoy circulaban tranvías. Los mozalbetes continúan alborotando. La guardia civil los disuelve, habiendo practicado varias detenciones. Negó Dato que se suspendan las garantías ni que se declare el estado de guerra. Confía en que se restablecerá la normalidad, Informó al rey del "modus vivendi" con Italia. También lo informó de la lucha electoral, manifestando que en Madrid se ha llegado a una coalición monárquica.

Continuó que Azcárraga presidirá el Senado y González Besada el Congreso. Por último se firmaron varios decretos de Marina, Gobernación, Hacienda y Guerra.

Oposiciones a Telégrafos POR TELÉGRAFO **Convocatoria** Madrid 26.—A las 4 t. Mañana publicará la Gaceta la convocatoria para cubrir por oposición sesenta plazas de oficiales quintos.

Los sucesos de Marruecos POR TELÉFONO **TETUAN** **Noticias oficiales** Madrid 26.—A las 4 t. Noticias oficiales de Tetuán dicen que han quedado restablecidas las comunicaciones. En las orillas del río Martín hubo un tiroteo con un tabor indígena. **Heridos** En el combate de Izarduy resultaron heridos el cabo Amadeo Morales, el soldado Arturo Carratalá y el corneta Inocencio Aramburu.

MELILLA.—LARACHE Salieron los vapores refugiados en este puerto. Continúa el temporal en Larache y Arcila. Se han recogido las mercancías que ha arrojado el mar. Se supone sean de algún buque que naufragó.

La mayoría del Senado POR TELÉFONO **Reunión** Madrid 26.—A las 4 t. Dato reunirá la víspera de la apertura de Cortes a la mayoría del Senado. Designará los cargos parlamentarios.

Reunión de la reina POR TELÉGRAFO **La basilica de Alba de Tormes** Madrid 26.—A las 9 n. Bajo la presidencia de la reina Cristina se celebró una reunión de damas. Asistió el obispo de Salamanca. La reunión fué para tratar de la situación de las obras de la basilica Teresiana de Alba de Tormes.

Jorge de Battenberg POR TELÉGRAFO Madrid 26.—A las 9 n. Mañana llegará a Madrid el príncipe Jorge de Battenberg.

VIGGO (POR TELÉGRAFO) **Suicidio de una monja** Lorca 27.—A las 9'30 n. Se arrojó por una ventana de la azotea del convento de San José, la portera Josefa Sualdea, matándose. Profesa hace tres años y sufría crisis nerviosas. Ayer sufrió una de esas crisis, fortísima, diciendo que iba a morir. Se negó a comer y confesó dos veces. Al amanecer dijo que iba al retrete y se subió en camisa a la azotea. Se dió dos tajes con una navajita en el cuello, lanzándose a la calle. La masa encefálica se quedó en la barandilla de un balcón.

FERROL POR TELÉGRAFO **La huelga** Madrid 26.—A las 9 n. Se han declarado en huelga los peones marineros, pidiendo aumento de jornal. Continúa aumentando el paro de los obreros del ramo de construcción, pues los patronos asociados se niegan a vender materiales. Hoy hay parados 300 obreros y dentro de breves días serán 3.000.

HUESCA POR TELÉGRAFO Madrid 26.—A las 9 n. Cumpliendo el acuerdo de las sociedades obreras mañana declararán la huelga general los tipógrafos, carpinteros, albañiles, peluqueros y oficios varios. Se reunieron los camareros acordando no secundar el paro.

Los desórdenes de Portugal POR TELÉGRAFO **Explosión de dos bombas** Madrid 26.—A las 9 n. El ministro de España en Lisboa comunica que han estallado dos bombas en la estación central, causando grandes destrozos. Además se han producido dos descarrilamientos. El telégrafo está cortado, quedando la ciudad incomunicada. Las tropas patrullan por las calles disolviendo los grupos entre los cuales se han mezclado elementos extranjeros. **Huelga de ferroviarios** Desde ayer están en huelga general los ferroviarios.

Estos están divididos, respecto a la huelga. **BADAJÓZ** **Las noticias de Portugal** Las noticias de Portugal siguen siendo de rumores sobre graves sucesos producidos por la emigración. En la frontera se detuvo a dos que pretendían entrar como acogidos a la amnistía. Esto ha motivado el que varios emigrados que confiaban en la amnistía se abstengan de regresar. Para evitar falsas introducciones se ha acordado la frontera con el regimiento de Lanceros. Con motivo de la amnistía hoy han sido puestos en libertad muchísimos. Al salir de las puertas de las cárceles los recibieron los amigos y damas realistas. Siguen los sabotajes ferroviarios. Ha habido tres descarrilamientos y se han practicado muchas detenciones. Los sabotajes y descarrilamientos se atribuyen a elementos extraños, pues los ferroviarios aseguran que nada harán, esperando la respuesta del Gobierno y manteniendo la huelga pacífica. Ha sido detenido Antonio Santos ocupándosele muchos débitos de lotería española falsos.

LORCA **Atropellos electorales** POR TELÉGRAFO **Preparando el terreno** Lorca 26 (8 n.) Todo el día está el Ayuntamiento sin empleados. Al señor Arderius le ha sido imposible sacar la cédula. El alcalde manifestó que estaban ocupados los empleados fuera del Ayuntamiento. Los notarios también se hallaban ausentes cuando el señor Arderius fué a requerirlos. Este levantó acta con vecinos y electores.

REFORMAS EN CORREOS (Por telégrafo) **Ortuno en Palacio** Madrid 26.—A las 9 n. Ortuno estuvo en Palacio enterando extensamente al rey de las reformas de Correos. Procurará la instalación de un cable que una a Barcelona y Génova. Construirá nuevos coches de correos. Construirá edificios para casa-correos. Una vez que haya conseguido estas reformas rebajará el franqueo de la correspondencia.

La rebaja de la luz POR TELÉGRAFO **Entrega de las conclusiones** Madrid 26.—A las 9 n. La comisión del mitin del teatro Español para pedir la rebaja de la luz eléctrica entregó al alcalde las conclusiones contra la compañía. **Noticias políticas** POR TELÉGRAFO **García Prieto** Madrid 26.—A las 9 n. Mañana regresará García Prieto. **Romanones** Durante todo el día el domicilio de Romanones se ha visto lleno de candidatos con fin de despedirse antes de marchar a sus respectivos distritos. Cambiarán impresiones. **Villanueva** El sábado Villanueva marchará a Logroño a asistir a un mitin electoral. **Conferencia** Romanones y Villanueva celebraron una extensa conferencia sobre la próxima lucha electoral.

FIRMA REGIA POR TELÉGRAFO **De Marina** Madrid 26.—A las 9 n. El ministro de Marina ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos: Ascendiendo a capitanes de fragata a don Manuel Carballo y a don Salustiano Montejo. A comandantes de navío a don Francisco Duñas y a don José María Hurtado. Concediendo la cruz blanca del mérito naval al capitán de navío don Juan Antonio Varado. **De Gobernación** El ministro de la Gobernación ha puesto también a la firma del monarca varios decretos sobre ascensos y otro autorizando la subasta de un trozo de línea telefónica de Aranda de Duero a Irún. **De Hacienda** El de Hacienda ha sometido a la régia firma: El capital que tribularon varias sociedades anónimas anunciando la subasta para adquirir aspillera para la fabrica nacional de Moneda. Adjudicando por cuatro años el servicio de marchamos para aduanas. **De Guerra** Destinando al coronel de artillería don Joaquín Casaldueño para mandar el tercer regimiento de Montaña.

Id. a los coroneles de caballería don León Saiz y don Eulogio Despujol para mandar los regimientos de Lanceros y de Sagunto. Id. al coronel don Manuel Fernández Gamba el mando del regimiento de Alfonso XIII. **SECCION FINANCIERA** **BOLSA** POR TELÉGRAFO **COTIZACIÓN** Madrid 26 (9 n.) Interior... 79'95 Fin... 79'90 Próximo... 80'10 Amortizable... 99'30 Banco... 449'00 Editorial España, fundador... 000'00 Editorial España, ordinarias... 000'00 Banco de Cartageua... 288'50 Tabacos... 288'50 **CAMBIO** Francos... 6'26 Pesetas... 26'77

VALENCIA **CONTRA LOS PRESUPUESTOS** POR TELÉGRAFO **Cierre de Comercios.—Pareo general** Madrid 27.—A las 9 n. Todos los comercios están cerrados y los mercados están desiertos. El paro es general, igual que ayer. Mucha gente marchó a los pueblos inmediatos para proveerse de viveres. Las fuerzas que ocupan las calles son las del escuadrón de Victoria Eugenia que presta servicio en patrullas de ronda. **Tranvías silbados** A las ocho de la mañana salieron los tranvías fuertemente custodiados. Comenzó enseguida el jaleo de silbidos gritos y pedreas. Se suspendió el servicio reanudándose después de las diez de la mañana. Parejas de la guardia civil montadas custodian las líneas de Catarroja y Grao. Los tranvías circulan con grandes precauciones pues toda la vía está llena de adoquines. **Varias cargas.—Heridos** La circulación de los tranvías por la calle de la Paz y Bajada de San Francisco y otros puntos ha motivado varias cargas. Hubo carreras, sustos y porrazos, saliendo varios contusionados. Supónese que hay varios heridos que fueron curados en casas particulares. Sólo se presentó en el Hospital Emilio Vicente Ballester, que presentaba un sablazo en el parietal izquierdo y fuerte conmoción cerebral. Su estado es grave. También fué curado Pedro Pérez, de un sablazo en la cabeza de seis centímetros. Se han practicado doce detenciones incluso a uno que daba vivas a la anarquía. Grandes grupos intentaron libertarlo. Fueron disueltos a sablazos. Al alcalde que iba en dirección al Ayuntamiento le sorprendió cuando daba una carga en la calle de Lauria, teniendo que refugiarse en un portal. Llevaba una fuerte escolta de policía, armados con carabinas. Como ayer, a la hora de comer hubo tranquilidad. Se han despejado las calles. **Comentarios** Se comenta el juicio del Gobierno sobre los sucesos quitándole importancia. Se puede asegurar que aunque otras veces ha habido heridos, nunca se realizó una manifestación de protesta y cierre mayores. **El tránsito rodado** El tránsito rodado ha quedado paralizado totalmente. Algunos carruajes que van la estación lo hacen por las afueras. **Soldado herido** Entre los heridos se encuentra el soldado de cuota Andrés Torres, de un sablazo en una oreja. **Otro herido** También se encuentra herido de un sablazo en un brazo, otro joven. **Menudean las cargas** Hoy la represión ha sido más enérgica que ayer, menudeando más las cargas. **Los tranvías circulan** Continúan circulando los tranvías del Grao pero sin pasajeros. **Prohibición de grupos** Se ha prohibido la formación de grupos. A las cuatro de la tarde en los jardines de Castelar la policía disolvió un grupo, repartiéndole culatazos. Hubo muchas carreras. **Bando del gobernador** Ya anochecido se ha fijado un bando del gobernador, diciendo que las violencias, coacciones y atropellos de los grupos que perturban la tranquilidad, se tomarán como delito político pasando a los tribunales. Disponc que todo grupo mayor de veinte se considerará como sedicioso, siendo disuelto y detenido a los individuos que lo formen. Serán entregados a los tribunales quienes contribuyan de palabra o de obra a la formación de grupos.

A toda persona cercana a los grupos se le considerará perteneciente a los mismos. Igualmente se les considerará a quienes durante las actuaciones de las fuerzas se encuentre en puertas, balcones y azoteas, visibles desde donde se verifica la actuación. No se consentirá a ninguna persona estacionarse en las calles. **Sacrificio de reses en los cuarteles.—Bando del alcalde** Madrid 27.—A las 1 m. En los cuarteles han sido sacrificadas varias reses para el rancho de las tropas. El alcalde ha publicado un bando concediendo 24 horas a los vendedores para que acudan al mercado, de lo contrario perderán sus derechos. **Ofensas a la benemérita** En la calle de Collado los huelguistas dirigieron frases ofensivas a la benemérita. Los guardias amartillaron los mausers sin disparar. Durante una carga se cayó un civil del caballo que montaba sufriendo una luxación en un pié. Hay quince detenidos. **Los obreros del puerto** Los obreros del puerto han abandonado los trabajos. Recorren las calles en actitud pacífica. Se les ha prohibido el acceso a las calles céntricas. **Beja en la contribución** Se han reunido los gremios de confiteros y carnes acordando darse mañana de baja en la contribución. Les secundaron los gremios, hosteleros, cafés y ultramarinos. Comenzaron a escasear los artículos de primera necesidad.

La archiduquesa María Isabel POR TELÉGRAFO **Allegada a Madrid** Madrid 27.—A las 1 m. MHa llegado a Madrid la archiduquesa aría Isabel de Austria, sobrina de la reina Cristina. En la estación la recibieron los reyes, autoridades y alto personal palatino. **El homenaje a Galdós** POR TELÉGRAFO **Constitución del Comité** Madrid 27.—A las 1 m. Ha sido nombrado el comité ejecutivo para recabar fondos para el homenaje a Galdós. Lo preside Dato. Se abrirá una suscripción nacional. Se hará un requerimiento especialmente a los españoles que residen en América. El resultado de la suscripción se unificará. El manifiesto irá suscrito por la junta nacional. **SANLUCA** (POR TELÉGRAFO) **En el tentadero de Gorvey** Madrid 27.—A las 1 m. En el tentadero de Gorvey, Martín Vázquez y Joselito torearon magistralmente varios becerros. Después se lidió un becerro en el que Martín Vázquez hizo faenas magistrales despachándolo de un estupendo volapié. Joselito lidió otro, estando adornadísimo con la capa y la muleta. Clavó dos colosales pares de banderillas matando al becerro de una gran estocada. Ambos diestros fueron ovacionadísimos. **Teléfonos en las carreteras** POR TELÉGRAFO **Decreto en la Gaceta** Madrid 27.—A las 1 m. La Gaceta publicará un decreto sobre el establecimiento de teléfonos en las carreteras. **EL CRIMEN DE MANUEL** Por telégrafo **Detención de uno de los autores** Madrid 27.—A las 1 m. El gobernador de Alicante comunicó al ministro de la Gobernación que la guardia civil ha detenido a uno de los autores del crimen cometido en Manuel (Valencia). El detenido se proponía embarcar con rumbo a Argelia. **Sevilla** Por teléfono **El gobernador robado** Madrid 27.—A las 1 m. El gobernador envió a un portero a cambiar un billete de cien pesetas. Al regresar el portero llevaba el dinero en la mano, y en la misma puerta del gobierno un ratero se lo arrebató huuyendo, sin ser detenido. **LAS FUTURAS CORTES** POR TELÉGRAFO **Conferencias** Madrid 27.—A las 1 m. En breve comunicará Dato a celebrar

conferencias con las personalidades políticas, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad relacionados con la labor de las futuras Cortes. Las primeras conferencias las celebrará con Maura y Romanones. **El conflicto de Valencia** (Por telégrafo) **Lo que dice "El Correo"** Madrid 27 (1 m.) El periódico de la noche El Correo, dice que en las conversaciones ministeriales se expresa la creencia de que en breve se restablecerá la normalidad en Valencia, resolviendo el Gobierno el asunto de los arbitrios de conformidad con el recurso interpuesto por las personalidades valencianas.

IODONE ROBIN (PEPTONATO de YODO) El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA: **ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.** DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día. — 20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris DEPÓSITARIOS: BACONS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Aviso al público El último día de Carnaval, terminó el contrato que tenían las camareras en el Café de la Alhambra, y desde el Miércoles de Ceniza el servicio está desempeñado por camareros.

Nada de bombos ni mentiras **Cura la Hernia (QUEBRADURAS)** El reputado especialista don Vicente Tortosa (e hijo), mediante el nuevo y práctico vendaje, premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses e ingleses, siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos o incautos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (herniados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta años que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía. GABINETE DEL AUTOR: Cartagena, Puerta de Murcia, 27, pral. Consultas, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Hotel Nieto, Murcia Ofrecemos nuestra sucursal, frente de este Restaurant, en edificio moderno y tan espacioso, que ocupa tres fachadas, (Trapería, María-Baldo y González Adalid), con sol de Levante, Mediodía y Poniente. La referida casa tiene magníficas habitaciones todas muy espaciaosas (ninguna interior), habiéndolas amuebladas con elegancia y a todo confort. Tenemos coches propiedad del Hotel, en todos los trenos.

Publicidad en EL LIBERAL Servicio de esquelas y anuncios El LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esquelas hasta una hora antes de cerrar sus ediciones. Las esquelas, para la primera plana, deben obrar las órdenes en nuestro poder con dos horas de antelación a la salida del periódico. Los precios de esquelas son muy económicos: desde 5 pesetas en adelante. De los anuncios, desde 50 cts. A todas horas del día y de la noche se reciben encargos en las oficinas de EL LIBERAL. El LIBERAL es el periódico de mayor circulación en Murcia y en la región. El LIBERAL es el único periódico, en Murcia, que merced a su gran circulación, y a sus ediciones especiales, en pocas horas avisa al público de una defunción, evitando las participaciones particulares y otros gastos que llevan consigo esta clase de notificaciones. El LIBERAL inserta las esquelas y anuncios en Murcia en todas las ediciones, como las de Cartagena, La Unión, etc., y asimismo en las ediciones de Alicante, sin que los precios de nuestras tarifas se hayan aumentado.

SELLOS ALGOCRATINE de las ALIVIO INMEDIATO JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLOROS NERVIOSOS REGLAS DOLOROSAS De venta en todas Farmacias. LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS

EL ABATIMIENTO ENFERMEDADES, las FIEBRAS, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOSMOSIS y la POBREZA de la SANGRE

Banco de Cartagena CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSAO Casa central en CARTAGENA Sucesor en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Vapores Correos Franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

PLATA Saldrá de ALMERIA el 2 de MARZO de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PAMPA Saldrá de ALMERIA el 12 de MARZO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz.

SALTA Saldrá de ALMERIA el 22 de MARZO de 1914, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para las de tercera clase comida a la española A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paque-tes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Para más informes: Sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75. ALMERIA.

Emulsión Marfil al Guayacol de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfito de cal, de sosa y guayacol

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MÁLAGA. De venta en todas las farmacias de España y América.

C. Valenciana de Vapores Correos de Africa SERVICIOS DEL PUERTO DE CARTAGENA

Línea de Málaga, Marruecos y Canarias SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, a las ocho en punto de la noche con destino a Almería, Málaga, Melilla y demás puertos de Marruecos y Canarias.

SERVICIO RADIO TELEGRÁFICO Espaciosos y cómodos dormitorios. Alumbrado eléctrico Línea España, Francia e Italia

Todos los miércoles para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Marsella, Oneglia, Génova y quincenal Llorina y eventual en Niza. Servicio de Barcelona, Cartagena, Mazarrón y Agullas

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES de B. Bernal Gallego SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES

Línea de Vapores TINTORÉ BARCELONA

Servicio Barcelona y Alicante Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona.

Servicio Orán Salidas de Alicante para Orán, martes; Orán para Almería, Agullas y Cartagena, miércoles; Almería para Orán, jueves; Agullas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES-CORREOS FRANCESES

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y viceversa

ITINERARIO LLEGADAS SALIDAS

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Cartagena-Orán LÍNEA DE VAPORES TINTORÉ

SALIDA: De Cartagena, directo para Orán, todos los VIERNES a las siete de la tarde, por el magnífico VAPOR "TINTORÉ,"

admitiendo carga y pasajeros. Para informes al Agente DON NICOLÁS PÉREZ, Marina Española, 12, CARTAGENA.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Servel

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6, González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50. Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

LLOYD ITALIANO Servicio rápido entre Valencia, Brasil y la Argentina

Por los magníficos transatlánticos de 11.000 toneladas INDIANA y LOUISIANA que saldrán fijamente el 17 y 23 de Febrero, a las once de la mañana directos a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, tocando en el BRASIL, admitiendo carga y pasaje de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos más modernos, como telegrafía sin hilos, doble hélice, lujosas y ventiladas cámaras, tratamiento de primer orden, tanto para el pasaje de cámara como para el de TERCERA; los departamentos de estos últimos son amplios, aseados y bien ventilados, reuniendo todas las comodidades apetecibles.

Comida a la española y servida en mesas convenientemente dispuestas, con vino y pan fresco en todas ellas. Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación.

Para más informes dirigirse al consignatario IGNACIO SÚM, plaza del Príncipe Alfonso, 16, bajo, VALENCIA

VIGOROSINA AGUIRRE CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS

Fórmula: Marshesal, Nicotina, Thiocel y Balsamo de Tolu.

5 PESETAS FRASCO De venta en la Farmacia del Sr. Llorca, en Murcia. — D. Federico Gómez, Mayor, 25 y 26, en Alicante; y en todas las principales de España.

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 17 años, leche de diez meses. Razón: Josefa Real, 3, preguntando por Catalina Gamboa, Monteaigudo, bin.

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de diez meses. Razón: Josefa Real, 3, preguntando por Catalina Gamboa, Monteaigudo, bin.

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 21 años, leche de diez meses. Razón: Josefa Real, 3, preguntando por Catalina Gamboa, Monteaigudo, bin.

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de diez meses. Razón: Josefa Real, 3, preguntando por Catalina Gamboa, Monteaigudo, bin.

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de diez meses. Razón: Josefa Real, 3, preguntando por Catalina Gamboa, Monteaigudo, bin.

EL LIBERAL CINCO EDICIONES DIARIAS MURCIA ALICANTE CARTAGENA LORCA

PALACIO HOTEL MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería y frente al Casino. Moderno, confortable e higiénico.

José Bonache antiguo fondista de Madrid. Precios convencionales, tarifa especial para efiores viajantes, servicio de restaurant y café con veladas musicales todas las noches.

Hurtado--Dentista

CONSTRUCCION DE APARATOS POR NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE SUCESION ABSOLUTA

Extracciones sin dolor ni descarrar las encías.—Empastes, orificaciones y toda clase de trabajos dentales.—Doce años ejerciendo en Madrid.—SAN CRISTOBAL, núm. 2, (Cuatro Esquinas de la Trapería.)

Se vende una casa en la carretera de Alcantarilla, segundo kilómetro, frente a las casas de Monzó. Para tratar, en las mismas, Pedro Costa.

Guía de EL LIBERAL CUADRO DE MARCHAS DE LOS TRENES DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA REGIÓN

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing train routes between Murcia, Alicante, Cartagena, and other regional stations.

"VESTA" HIGIENE DEL CABELLO CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO

desaparecen para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua ó debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo.

¡PROBADLO! En dos meses de tratamiento os convenceréis de la milagrosa eficacia de "VESTA."

Pedid un frasco: Precio 10 pesetas Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid

Representantes para España y Portugal: ALBITOS, RUBERRIZ Y C.ª, Bailén, 47, 3.ª, derecha, Madrid.

Se sirven á provincias remitiendo el importe del frasco y 1/75 de certificado y franqueo.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA PREPARATORIA

DIREGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO D. JOSÉ A. DE OTEYZA Y D. ERNESTO DE LA LOMA

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS LIBERTAD, 15 — MADRID PIDANSE REGLAMENTOS

AMA de oría.—Desee colearse en Cartagena, casa de los padres, de 21 años, leche de dos meses. Razón: Agente Antonio Ros, Frereria, do por Antonia López

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de tres meses. Razón: Paseo de por doña Angela Gímez, Garay, 20, preguntando por Amparo Pérez.

Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICION MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICION MORENO es un herficio remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia